

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES SUB 14 DE PISTA CUBIERTA

LUGAR: Pista Cubierta de Gallur
ACCESO: C/ Ángel Sanz Briz
DIA: 25/11/2023
HORA DE INICIO: 16.00
ORGANIZADOR: Federación de Atletismo de Madrid

REGLAMENTO

Art. 1 – Clubes Participantes:

- Podrán participar los clubes pertenecientes a la Federación de Atletismo de Madrid.
- A esta Fase Final accederán un total de 12 equipos masculinos y 12 femeninos
- Clubes clasificados directamente de la última edición disputada:

MASCULINO	FEMENINO
○ AD Sprint	○ AD Sprint

- El resto de clubes deberán presentar estadillo a través de [SDP RFEA](#), clasificándose los mejores estadillos hasta completar los doce participantes.
- Los clubes clasificados directamente deberán confirmar su participación hasta el 20/11/2023.

Art. 2 - Estadillos:

- El estadillo se presentará hasta el 20/11/2023 a través de [SDP RFEA](#). Se publicará el listado de clubes clasificados a partir del 21/11/2023, se admitirán reclamaciones hasta las 24 horas siguientes a la publicación de los clasificados provisionalmente, publicándose el listado definitivo una vez pasado este plazo de reclamaciones.
- El estadillo se confeccionará a un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá figurar en una prueba, siendo las marcas válidas las conseguidas desde el 01/01/2023 hasta la fecha de finalización de plazo
- El relevo no puntuará para el estadillo, la puntuación se realizará por tabla WA 2017 aire libre excepto para el 60 ml, 60 mv y 500 ml que será por tabla WA de pista cubierta. En el apartado dorsal se deberán especificar los puntos. En lugar del 60 ml y 60 mv se podrán puntuar marcas de 80 ml y de 80 mv (se usará la tabla de 60 m o 60 mv según el caso para hacer media con dichas marcas).

Art. 3 - Licencias autorizadas a participar:

- Licencias FAM 2023

Art. 4 – Normas técnicas de participación:

- Solo podrán participar atletas de categoría sub 14.
- En la competición cada club podrá inscribir un atleta por prueba y cada atleta podrá hacer un máximo de una prueba y el relevo.
- **No se permitirá la participación de atletas de clubes filiales**

Art. 5 - Inscripciones:

- [SDP RFEA](#) hasta las 23:59 del jueves anterior a la prueba.
- Se podrán hacer cambios hasta 20 minutos antes. Se permitirá un máximo de 6 cambios (los relevos no contabilizan).

Art. 6 – Normas técnicas de competición:

- Pruebas a disputar: 60-500-1.000-2.000-60mv-altura-pértiga-longitud-triple-peso-4x400.
- La puntuación será de la siguiente forma: el primer atleta clasificado de cada prueba recibirá 12 puntos, segundo 11 puntos, tercero 10 puntos, y así sucesivamente. Resultará vencedor el club que más puntos sume en el total de las pruebas. En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente. Se establecerán puntuaciones independientes para las categorías masculina y femenina.
- En caso de empate en cualquier posición se repartirán los puntos
- Altura y distancia de las vallas:
 - **F: 0,762-12,30*8,20*14,90**
 - **M: 0,84-12,30*8,20*14,90**
- Se realizará una reunión media hora antes del comienzo de las pruebas con los delegados de los clubes para el establecimiento de las tablas de batida.
- En concursos de longitud, peso y triple todos los atletas realizarán 3 intentos
- Altura de los listones: altura más baja solicitada por los atletas, siempre que sea múltiplo y el saltómetro lo permita, subiéndose de 10 en 10 en la altura y de 30 en 30 en pértiga, hasta las alturas señaladas a continuación.
 - Altura hombres: 1,10-1,20-1,30-1,40-1,50-1,53 y de 3 en 3
 - Altura Mujeres: 1,00-1,10-1,15-1,20-1,25-1,28 y de 3 en 3
 - Pértiga: 1,63-1,78-1,93-2,03-2,13-2,23-2,33-2,43-2,48 y de 5cm en 5cm

En el momento en que sólo quede un atleta en competición (si es el vencedor), éste podrá solicitar la altura del listón que desee

Art. 7 – Alineación indebida:

- Existirá infracción por alineación indebida, en los siguientes supuestos:
 - Cuando un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante en una prueba no coincida con la del atleta que figure inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas en las que no esté permitido su concurso, o, estándolo, participe en un número de pruebas superior al contemplado por los reglamentos.
- En los casos de infracción por alineación indebida supondrá la pérdida de todos los puntos del equipo y se impondrán las sanciones previstas según el nuevo Reglamento Disciplinario (Orden 1504/2018 del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid).

Art. 8 – Normativa general de inscripciones: [Reglamento de Inscripciones 2023](#)

HORARIO

CARRERAS						
Acceso zona calentamiento	Cámara Llamada	Acceso Pista	Comienzo Prueba	Prueba	Sexo	Series
15:30	15:50	15:55	16:00	60 mv	M	SERIE 1
15:33	15:53	15:58	16:03	60 mv	M	SERIE 2
15:37	15:57	16:03	16:08	60 mv	F	SERIE 1
15:41	16:01	16:06	16:11	60 mv	F	SERIE 2
15:48	16:08	16:13	16:18	60 ml	M	SERIE 1
15:51	16:11	16:16	16:21	60 ml	M	SERIE 2
15:54	16:14	16:19	16:24	60 ml	F	SERIE 1
15:57	16:17	16:22	16:27	60 ml	F	SERIE 2
16:07	16:27	16:32	16:37	500 ml	M	SERIE 1
16:12	16:32	16:37	16:42	500 ml	F	SERIE 1
16:31	16:36	16:41	16:46	1000 ml	M	SERIE 1
16:22	16:42	16:47	16:52	1000 ml	F	SERIE 1
16:28	16:48	16:53	16:58	2000 ml	M	SERIE 1
16:40	17:00	17:05	17:10	2000 ml	F	SERIE 1
16:47	17:07	17:17	17:22	4x400	M	SERIE 1
16:55	17:15	17:25	17:30	4x400	M	SERIE 2
17:03	17:23	17:33	17:38	4x400	F	SERIE 1
17:13	17:31	17:41	17:46	4x400	F	SERIE 2

CONCURSOS

Acceso zona calentamiento	Cámara Llamada	Acceso Pista	Comienzo Prueba	Prueba	Sexo	Artefactos y tablas
15:30	15:40	15:45	16:00	Longitud	F	1 m
15:35	15:45	15:50	16:30	Pértiga	M-F	
15:40	15:50	15:55	16:10	Peso	M	3 Kg.
16:10	16:20	16:25	16:40	Longitud	M	1 m
16:20	16:30	16:35	16:50	Peso	F	3 Kg.
16:30	16:40	16:45	17:00	Altura	F	
16:50	17:00	17:05	17:20	Triple	M	7 y 9
17:45	17:55	18:00	18:15	Altura	M	
17:30	17:40	17:45	18:00	Triple	F	6 y 7

Federación Atletismo
Madrid

Colaboradores

